

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**Tomás Pérez 10**  
 Teléfono núm. 111  
 (No se devuelven los originales).  
 Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25  
 En tercera plana, (sección anuncios). » 10  
 En cuarta plana y comunicados o trozos convencionales.  
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará .10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

LA ASPIRACION NACIONAL

## UNA POLÍTICA NUEVA

Suscripto por personas de toda condición social y pertenecientes a diversos partidos políticos, se ha publicado en Córdoba un manifiesto a la nación, en el que, una vez más, exteriorizan los anhelos de una gran parte de la opinión española por una nueva política por procedimientos nuevos en la gobernación del país, que, transformando la vida nacional, la regeneren y la salven.

Coincide el espíritu del manifiesto dice nuestro estimado colega *La Acción*, con lo que viene siendo toda nuestra actuación periodística, con el pensamiento que informa nuestro aserto considerando como el mejor remedio para el daño que significan las juntas de defensa, que a diario brotan en todos los organismos y colectividades españolas, la constitución de una Junta Suprema, de un Gobierno que, respondiendo a las necesidades de todos, que inspirándose en el bien y en la justicia, acabase por hacerse necesarias, con estas juntas, que, agotando las energías nacionales, son a la postre un germen de indisciplina y de proselitismo.

Normas nuevas solicitan los autores del manifiesto, y éstas tienen que estar establecidas y desarrolladas por hombres que no tengan hipotecada su conciencia a la plutocracia imperante, que se hallen fuera de los partidos de turno, destilados de nuestro viscoso caciquismo tentacular. Hombres nuevos que sobresalgan por su saber o por su actividad, que hoy están o en constante lucha liberadora contra los gremios de la chispa, u oscurecidos en los cargos, cuando no ahorrados por la ineptia caciquil.

Ya no es en Madrid solamente, donde se proclama la necesidad de un cambio radical en los procedimientos de gobernar.

Se hacen en las provincias españolas voces numerosas y calificadas que de nuncian la misma necesidad, que solicitan un cambio radical de política y que de un modo solemne lanzan su opinión al país.

De reciente habla la Prensa de aires de renovación en la política española de hombres nuevos que la acometan y ejecuten; pero enunciado así, más tiene el anhelo de retórica periodística que de efectividad práctica. No será en los viejos partidos turnantes en donde habrán de encontrarse las orientaciones nuevas y el propósito de la enmienda, ni en los republicanos, tan cargados de culpa como los otros, y además con el sambenito de millares de claudicaciones vergonzosas, ni en los socialistas, explotadores de la masa obrera a cambio de la satisfacción de personales apetitos. Serán, dicen los profesionales del tópico, buscando hombres nuevos. Y esos ¿dónde están? Porque nula será la fuerza ascensional y el peso específico de esos hombres-tipo, que siendo tan extraordinarias las circunstancias y tan vivos los anhelos nacionales no consiguen salir a la superficie.

No; los hombres de gobierno, los conductores de muchedumbres, los poseedores del completo y difícil arte de gobernar, no se improvisan.

A triste condición han traído a España estos gobernantes; pero aun mayor sería el daño si en manos de improvisados gobernantes, sin antecedentes ni

experiencia, pusieramos el cuerpo nacional como «ánima vili» para prácticas de laboratorio. Cien veces peor sería el ensayo, comprometiendo en la ligereza los más altos intereses de España. No gobierna quien quiere, sino quien puede; quien ha demostrado reiteradamente en su vida ciudadana condiciones de inteligencia, de austeridad, de sacrificio, de amor a la justicia, por todos reconocidas y por nadie negadas. Quien llevado a las cumbres del Poder, iría cediendo al impulso de la opinión, renunciando a su propio interés en holocausto de los más altos de la Patria.

Y esos y no otros pueden ser los hombres nuevos, los creadores de la Junta Suprema, del Gobierno, nexos apropiados entre la sabiduría y el patriotismo de la Corona y las ansias de renovación y engrandecimiento de los españoles.

### La industria nacional

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Córdoba que se ha constituido una sociedad, a base de la minera de Peñarroya, Altos Hornos de Bilbao, Minera de Riotinto y Francesa de Creurat, con un capital de 12 millones y medio, adquiriendo 150 hectáreas de terreno a dos kilómetros de Córdoba, entre las líneas de Málaga y Sevilla. Se dedicarán a construcciones electro mecánicas.

Prensa Asociada.

### Academias militares

Los destinos de los nuevos oficiales

El señor ministro de la Guerra ha dictado una disposición, por virtud de la cual se concede derecho de preferencia para la provisión del primer destino de los oficiales, a su salida de las Academias, a los huérfanos de militar o marino que lo soliciten para la guarnición de la localidad en que resida su madre, o a falta de ésta sus hermanos.

El destino de los nuevos oficiales, no comprendido en el caso anterior, se proveerá por orden de antigüedad, con sujeción al artículo primero del Real decreto de 30 de mayo próximo pasado (D. O. número 131,) sin la excepción del aparato (E) del artículo sexto, por disfrutar todos del mismo tiempo de efectividad en su empleo.

### El voto femenino

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Londres que la Cámara de los Comunes ha adoptado por 385 votos contra 55 el derecho electoral para las mujeres.

Prensa Asociada.

### En honor de un ex Prelado abulense

Días pasados ha tenido lugar en la Catedral de Valladolid la colocación de un suntuoso mausoleo dedicado a la memoria del que fué venerable Arzobispo de aquella capital y antes Obispo de Avila, el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Fr. Fernando Blanco.

La distinguida familia de tan virtuoso

Prelado ha querido testimoniarle esta prueba de recuerdo y cariño.

Avila conserva aun fresca la memoria del ilustre Dominico, que a su ciencia y erudición, unía las excelentes dotes de acrisolada virtud y amor profundo a sus diocesanos.

El acto de inauguración se conmemoró con un solemne funeral y notable oración fúnebre, a que concurrió todo el elemento oficial de Valladolid, un representante de la Casa Real y una comisión de PP, Dominicos del convento de Santo Tomás de Avila, presidida por el respetable P. Manuel Moreno.

### NIÑA ARRASTRADA

(POR TELÉGRAFO)

Ayer en Cascajares de la Sierra (Burgos), ocurrió un trágico suceso que produjo honda emoción. Un fuerte trueno hizo que se espantaran unos caballos de los que cuidaba una niña de diez años. Esta habíase atado los ramales a la cintura. Los caballos emprendieron vertiginosa carrera, arrastrando a la niña, que quedó muerta y horriblemente desdoroada.

Prensa Asociada.

### Ecos de Hacienda

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-pagaduría, de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

D. Maximiliano Rodríguez, 132'79 pesetas; D. Constantino García, 432'25; D. Tomás Serrano, 249; D. Heliodoro Gras, 33'79; Sres. Gras y González, 351'79; Sres. Gras y Belmonte, 478'33; D. Tomás Serrano, 247, y D. Adolfo Blend, 20.644.

### Los ferroviarios

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Valladolid que la Unión Ferroviaria ha celebrado un asamblea extraordinaria para tratar del incumplimiento de las promesas hechas por la Compañía del Norte a sus obreros después de la huelga de julio.

Se acordó no cobrar gratificaciones hasta que la Compañía las entregue íntegras y que si las gestiones que se vienen haciendo cerca de la Compañía no dieran resultado se declare la huelga.

Se acordó también no enviar delegados a la asamblea convocada por la Unión General de Trabajadores y que solo asista una representación del Sindicato con orden de retirarse si se aborda el tema internacional.

Prensa Asociada.

### BOLETIN DE INTENDENCIA

Exámenes de ingreso.—Tribunales de examen

Primer ejercicio.—Presidente, mayor D. José Senespleda; vocales, el médico mayor del establecimiento, con otros dos que designará la Capitanía general de la región, y el profesor de Gimnasia.

Segundo y tercer ejercicio.—Presidente, mayor D. Angel Lorente; vocales, oficiales primeros D. Manuel Macías y

D. Bernardo Galán Rojas, y oficiales segundos D. Rodolfo Gabarrón y D. Francisco Calvo.

Cuarto ejercicio.—Presidente, mayor D. Luis Moreno Colmenares; vocales, oficiales primeros D. Rafael Neira, don Angel de Diego Gómez y D. Aureliano Cid, oficial segundo D. José Pérez-Iñigo.

Quinto ejercicio.—Presidente, mayor D. Francisco Calvo; vocales, oficiales primeros D. Arturo Alfonso Vivero, don Jacinto Vázquez López y D. Manuel López Pardo; oficial segundo D. Tomás Baudín García.

### Cosas de Portugal

(POR TELÉGRAFO)

Dicen desde Badajóz que el Gobierno portugués ha decretado la prohibición de exportar maderas a España, habiéndose comenzado a cumplir la orden rigurosamente. Esto origina una grave crisis a la construcción de las obras en la provincia.

Los maestros carpinteros y almacenistas de madera de Badajóz han telegrafiado al Gobierno pidiéndole gestione se permita importar madera de Portugal a cambio de otras concesiones de productos que se hacen a Portugal. En caso contrario, se tratará de impedir el paso por esta frontera de todo producto cuya exportación a Portugal se haya prohibido.

Prensa Asociada.

### LOS VIGILANTES DE POLICIA

A las Juntas de Defensa del arma de Infantería, siguieron las de los empleados de Hacienda y a éstos seguirán según parece las de los vigilantes.

Estos funcionarios que cobran once reales diarios, que tienen que vivir en las capitales, que tienen que ir bien trajeados y que por las muchas horas de servicio no pueden dedicarse a otra cosa, tratan ahora de organizarse para pedir al Gobierno mejoras que son de gran necesidad, entre ellas, la de aumento de sueldo.

A este fin se ha repartido entre todos los vigilantes de España una circular invitándoles a trabajar para conseguir sus aspiraciones y rogándoles soliciten el concurso de la prensa.

En breve se elevará al ministro del ramo una exposición en la que se detallan las aspiraciones de estos modestos individuos de la policía.

Cuenten estos funcionarios con nuestro apoyo y concurso, siempre que sus aspiraciones estén en armonía con el bien general y con las excepcionales circunstancias por las cuales atraviesa nuestra Patria.

### Convocatoria en Correos

Los periódicos de Madrid publican la noticia de que para el próximo mes de agosto se anunciarán los exámenes de oposición a ingreso en el Cuerpo de Correos.

Dichos exámenes se verificarán en el mes de octubre y siguientes del presente año.

Según «La Correspondencia de España», el número de plazas no bajará de 400.

Este proyecto, perteneciente al Gobierno anterior, es casi seguro que no

sufra modificación porque en el presupuesto de adaptación incluyéronse ya los créditos necesarios para Correos. Están aprobados ya por el ministerio de Hacienda.

Falta el trámite del Consejo de Estado, y es lógico suponer que este organismo, ajeno a los cambios de situación política, resolverá en breve su trámite de aprobación.

### EL CASO DEL U. C. 52

La entrada en el puerto de Cádiz del submarino U. C. 52, ha vuelto a apasionar los ánimos de los españoles que simpatizan con unos u otros de los grupos beligerantes. Mientras unos sostienen que según las reglas de la Conferencia de la Haya las autoridades españolas han de permitir al submarino hacerse a la mar una vez reparadas sus averías, otros se escudan en estas mismas reglas para sostener el criterio contrario, esto es, que el submarino alemán entrado en Cádiz debe ser definitivamente internado. ¿Quién tiene razón?

La divergencia de criterio jurídico emana de la interpretación que se da al artículo 17 de la 13.ª convención de la Haya que dice así:

«Artículo 17. Dentro de puertos y radas neutrales los buques de guerra de los beligerantes pueden reparar sus averías solo en la medida indispensable para la seguridad de su navegación, pero no pueden aumentar de ninguna manera su potencia militar.»

Las averías que tiene el submarino alemán surto en Cádiz, según declaración de las autoridades competentes, afectan a los aparatos motores del buque; esto es, aquellos órganos «indispensables para la seguridad de su navegación» como dice el artículo de la Convención de la Haya.

Ahora bien. Hay quien pretende que tratándose de una nave sumergible, las reparaciones de los órganos motores del barco alemán implicarían el aumento de su poder ofensivo que taxativamente excluye el artículo de la Convención de La Haya. Pero nosotros estimamos sofisticada y caprichosa esta interpretación. Lo que da carácter a un sumergible y le distingue en absoluto de los otros barcos es precisamente su sumergibilidad. La «seguridad de la navegación» impuesta por la convención de La Haya como medida para juzgar el carácter de las reparaciones que facilitan al barco refugiado a hacerse de nuevo a la mar, exige a esta clase de naves que puedan sumergirse y hacerse invisibles. De otro modo no hubiera podido llegar el submarino alemán hasta la entrada del puerto de Cádiz donde fué recogido y remolcado por otros barcos españoles. La facultad de sumergirse es tan indispensable a un sumergible como la facultad de navegar lo es a una nave común.

Así, pues, no existe ni puede existir la menor duda sobre la conducta que la convención de La Haya dicta en este caso a las autoridades españolas. Una vez reparadas las averías que tenía en sus motores el submarino alemán, hay que darle libre salida. Otro caso muy diferente sería si el submarino estuviese averiado en sus cañones, en sus tubos, lanzatorpedos, en sus cámaras de municiones, etc., etc.

Mas a pesar de la claridad del caso, la prensa aliada y sus prosélitos españoles están preparando insidiosamente una grave conflicto a España a propósi-

*Handwritten signature and notes at the bottom right of the page.*

to de la entrada de este submarino alemán en un puerto español. Es el mismo órgano oficioso del Gobierno francés, «Le Temps» el que sustenta el criterio contrario a la recta e imparcial interpretación de las leyes internacionales: «Ciertamente, dice, que los navíos españoles, según las leyes humanitarias, han tenido razón para precipitarse en su socorro y remolcarlo hasta el puerto; pero esas mismas leyes les obligan, si el submarino ha sido salvado, a no dejarlo marchar para que, contra esas mismas leyes, reanude su obra de destrucción.»

España se ve, según esto, lanzada por un coacción intolerable de los aliados a infringir las leyes internacionales y expuesta, si a ella se somete, a una peligrosa protesta del Gobierno alemán.

## DE TOROS

Después de haber dejado ultimado el programa para la fiesta que el próximo día de San Juan se celebrará en la plaza de toros, ha regresado de Madrid el empresario de la misma, don Saturnino Luengo.

Como ya saben nuestros lectores, el día 24 actuarán en Avila los regocijantes toreros «Charlot, Llapisera y sus botones» respectivos, que se entenderán con tres hermosos novillos-toros de una acreditada ganadería.

Mañana se fijarán los programas en los sitios de costumbre.

Dada la fama de que estos artistas están rodeados, el desprendimiento de la empresa que no ha omitido sacrificio y la baratura de los precios, no dudamos que el éxito de taquilla será completo.

## AYUNTAMIENTO

### LA SESIÓN DE AYER

A las cuatro de la tarde y con la asistencia de los concejales señores Cenalmor, Delgado Porres, González Vallejo, Fournier, Yañez y Muñoz, abre la sesión el Sr. Nieto.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada, como así mismo lo son varias cuentas, nóminas e informes de comisiones.

—Se lee una moción en la que se solicita se active el expediente sobre la construcción de un grupo escolar en el distrito de San Vicente.

Hace uso de la palabra el Sr. Cenalmor para encomiar la necesidad de que aquel distrito tenga escuelas y se acuerda pase a informe de la comisión.

—Se da cuenta al Ayuntamiento de una carta suscrita por D. Luis Resses (Siut) redactor de «El Liberal» de Madrid.

La presidencia dice que después de leída la carta se deduce de ella que se desea que el Municipio inicie o encabece una plana.

Se acuerda pase a la Comisión.

—Se da cuenta de una instancia de don Manuel Velayos y Velayos en la que se hace constar que habiendo comprado el terreno que existe entre la carretera de la estación y la de Villacastín y estando incluido en él el paseo llamado de D. Carmelo, solicita del Ayuntamiento se le abone el importe del mismo o se le indique la línea para cerrarlo.

Hacen uso de la palabra los señores Cenalmor, Muñoz y Nieto y se acuerda pase a la comisión para que vista de la escritura informe.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

## LA GUERRA MUNDIAL

### Resumen de noticias

#### Frente occidental

En el frente occidental continúan los combates locales de poca importancia y el cañoneo de costumbre.

#### Frente italiano

En el frente italiano tomaron los aus-

triacos algunas posiciones a sus enemigos al sudeste de Rombon.

#### En los demás frentes

En los demás frentes de batalla no ha ocurrido nada de particular.

#### De Rusia

El comité ruso de obreros y soldados de Petrogrado votó en pro de la continuación de la guerra por una mayoría de 20 votos (75 por 55).

#### En Austria-Hungría

Un telegrama de Zurich dice que han estallado serios desórdenes en Bohemia, a consecuencia de la dimisión del presidente del Consejo de ministros, monsieur Clam Martinic, a quien el Emperador Carlos ha encargado otra vez de la formación de un nuevo Gobierno.

#### Un ex rey abofeteado

Un telegrama de Lugano dice que en una cervecería de dicha población fué objeto el rey Constantino de Grecia de ruidosas manifestaciones de desagrado, y que una muchacha llegó a abofetearle. La noticia debe ser acogida, por su procedencia, con toda clase de reservas.

## TRIBUNALES

### Juicio por Jurados

Ayer dieron comienzo en la Audiencia los juicios por Jurados del segundo cuatrimestre correspondientes al Juzgado de esta capital.

Vióse, con gran concurrencia de espectadores, la causa seguida contra Marcelino Sánchez por muerte de su vecino Justo Sánchez, en el pueblo de Navarvisca, hecho ocurrido el doce de diciembre último, con motivo de unas deudas que entre sí tenían pendientes, y el que de las diligencias primeras, practicadas por el Juzgado municipal, parecía más bien un hecho casual, pero que gracias al celo y actividad del señor Juez de instrucción de esta ciudad pudo aclararse el misterio en que apareció envuelto, demostrándose que el suceso fué delictivo y procesándose como autor del mismo al referido Marcelino Sánchez.

Calificando el Fiscal los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, pidió para el reo la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión e indemnización de dos mil pesetas a los herederos del interfecto.

La representación del procesado, fundada en que éste obró en legítima defensa de su persona solicitaba la absolución del mismo.

Practicadas las pruebas informó con brillantez el Abogado Fiscal sustituto D. Benjamín Caro, y suspendido el juicio hasta las cuatro de la tarde, se concedió la palabra al Sr. Baquero, defensor del reo, que en elocuente informe sostuvo la exención de responsabilidad de su patrocinado.

Hecho imparcial resumen por el señor presidente D. Miguel Saiz, el Jurado dió veredicto en un todo conforme con las conclusiones de la defensa, por lo que la Sala dictó sentencia, absolviendo al acusado, el cual fué puesto inmediatamente en libertad.

Hoy se ha visto, también ante el Jurado, la causa contra Paulino Sánchez y otros dos, por sustracción de tocino y jabón en el pueblo de Navalacruz, en el mes de enero próximo.

El Fiscal considerando los hechos como constitutivos de un delito de robo, en casa habitada, sin armas y por cantidad mayor de cien pesetas, pedía para Paulino y Tiburcio Sánchez, ocho años y un día de presidio correccional, y para Mariano Fernández nueve años, cuatro meses y un día de igual pena, y las defensas de los procesados, estimando que los hechos debían calificarse de hurto, solicitaban que solo se impusiera a éstos la pena de arresto mayor en su grado respectivo.

Practicadas las pruebas, el Fiscal señor Bernal y los letrados Sres. Nieto y Pérez informaron elocuentemente en apoyo de sus pretensiones, y hecho el resumen por la Presidencia el Jurado

pronunció veredicto de conformidad con lo sostenido por las defensas, condenándose en su consecuencia a los acusados a cuatro meses y un día de arresto, con las accesorias é indemnización correspondiente.

## SEÑALAMIENTOS

Día 22.—Se verá ante el Jurado la causa del Juzgado de Avila contra Valentín Muñoz, por homicidio, en la que es ponente el señor Presidente, defensor el Sr. Velayos y Procurador el señor García.

## HERIDO POR IMPRUDENCIA

Estando jugando, en las primeras horas de la mañana de hoy, con una cápsula de revólver el joven de 12 años Federico Muñoz Muñoz, la aproximó a un horno al rojo para ver si explotaba, con tan mala fortuna, que al producirse la explosión le hirió en los dedos pulgar, índice y anular de la mano derecha.

Conducido por los guardias municipales, a casa del Médico forense, fué reconocido por dicho señor, quien le practicó la primera cura.

Las heridas que sufre Federico han sido calificadas de pronóstico leve.

Pañuelos fantasía Sra. Jesus Rodriguez.

Se ha declarado oficialmente extinguida la epizootia de mal rojo que padecía el ganado de cerda de la dehesa de Ssegudos, término municipal de Bullarros.

Movimiento de población.—Día 20. Nacimientos: Dolores Benita Isabel López Sánchez.

Matrimonios: Francisco Monares Llovera con Isabel Arechaga Vazquez.

No hubo defunciones.

FRUTERÍA JIMÉNEZ  
Fresón, judías, albaricoques.

«Espárragos Trevijano»

Se prefieren a los frescos.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Fuente el Saiz sin otros derechos que los del arancel.

Los aspirantes presentarán sus instancias en dicho juzgado en el término de quince días.

## ZOTAL

Para prevenirse de epidemias contagiosas.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la esposa de nuestro vecino y amigo D. Anastasio González, con cuyo triste motivo se celebrarán sufragios en la parroquia de San Juan.

Reciba dicho señor nuestro pésame sentido.

Se ha empezado a publicar en Madrid una importante revista titulada «El defensor del Empleado», cuyo único fin es el de la defensa de los derechos de todos los empleados oficinistas.

Sumadores, pedid papel ABADIE

La sociedad «Gredos Tormes» ha tenido la atención de remitirnos un folletito primorosamente editado, con detalladas instrucciones para el viaje desde Madrid por Avila y Hoyos del Espino, a la famosa laguna.

En dicho folletito guía, encontrará el turista toda clase de datos, para poder efectuar la excursión sin molestias, con todo género de facilidades, y muy económicamente.

Con brillantes calificaciones ha aprobado el preparatorio de la carrera de Derecho en la Facultad de Valladolid, D. Joaquín Delgado, hijo de nuestro querido amigo el Secretario de la Diputación Provincial.

Sea enhorabuena.

Matadero público.—Día 20. Se degollaron 2 toros, y 76 lanares.

Recaudado por consumos, 463 pesetas.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Esta tarde ha salido para la Corte, después de breve estancia en Avila, la señora condesa viuda del Villar.

Piqués brillantina. Jesus Rodriguez.

Durante la semana anterior había existencias en oro en el Banco de España por valor de 1 508 millones de pesetas.

De Madrid ha regresado el M. I. señor Secretario del Obispado, D. Bernabé de Juan, acompañado de su hermano D. Primitivo.

Botones fantasía. Pablo San Segundo

En los exámenes verificados en el Real Conservatorio de Música y declamación han obtenido la calificación de sobresaliente, las niñas Carmen Cuervo, en los tres años de solfeo y primero y segundo de piano, Mercedes Cantalapiedra, en el cuarto de piano, discípulas de nuestro buen amigo, el joven profesor Sr. Peña, a quien enviamos con tan grato motivo nuestra enhorabuena.

El mercado triguero acusa algún movimiento. En Valladolid continúa la buena disposición por parte de los compradores para hacer adquisiciones de trigos, y como por otra parte la oferta vendedora es copiosa, el número de operaciones que se realizan estos días es abundante.

Esta animación del negocio es de esperar que continúe algún tiempo, pues los fabricantes de harinas, a consecuencia de la paralización anterior del negocio, habían agotado las existencias de trigo de sus almacenes y ahora puede decirse que están todos en compra.

Los precios continúan firmes; pero sin registrarse alteración notable en las operaciones realizadas por vagones.

## ULTIMA HORA

## Por teléfono

### PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 21 (3'30 t.)

### La lotería

#### El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

6.732.—Barcelona.—150.000 pesetas.

4.352.—Coruña.—70.000 ídem.

17.228.—Madrid.—30.000 ídem.

Los números premiados con 2.500 pesetas han sido:

2.561; 4.406; 7.547; 13.656; 14.044; 18.045; 20.945; 22.406.

#### Presentación de credenciales

Esta mañana ha presentado sus credenciales al Monarca el nuevo ministro

La Junta Directiva de señoritas de la asociación Antoniana ha hecho entrega personal de las canastillas confeccionadas por la misma con destino a los pobres, y que por sorteo han correspondido a las niñas Felisa de la Cruz Blázquez, hija de Lorenzo y Ramona, y a Antonia María Teresa Jiménez López, de Paulino y María.

Dichas canastillas tienen el carácter de extraordinarias por ser las confeccionadas y regaladas en el día de la fiesta principal de San Antonio.

Cadenas de todas clases. Aguirre.

Mañana llegará a ésta el P. Luis Vascos, celoso Jesuita, conocido en Avila por sus notables sermones del novenario de San José, y que vuelve para predicar el del Sagrado Corazón de Jesús.

## VERANEO

Han llegado: De Valladolid, el Catedrático de la Facultad de Derecho de aquella Universidad, D. Arsenio Miel y familia.

Gramófonos, discos, agujas. Relojería Kaiser.

Ha salido para Muriel (Valladolid) con objeto de pasar una temporada al lado de su hermano, el M. I. Sr. Lectoral de esta S. I. C., D. Froilán Perrino.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro particular amigo, D. Amós González Delgado, párroco de Naval-moral.

La bonita imagen del Niño Jesus, rifada días pasados por la Juventud Antoniana ha correspondido al número 77.

Para Valladolid han salido esta mañana las distinguidas señoritas Inés y Concha, hijas de los condes de Montefrío.

En los exámenes de tres cursos de solfeo y dos de piano del Real Conservatorio de Madrid, ha obtenido otros tantos sobresalientes la simpática y estudiosa niña Teresita Herrero Peña, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Se está organizando en toda Alemania un servicio de recolección de las pepitas de las frutas que se consumen. El ensayo hecho el año anterior dió muy buenos resultados, recogiendo 3.000 toneladas de pepitas, que produjeron, en su tratamiento, 126.000 kilos de aceite.

Esperan las autoridades que este año, extendida la recolección a todo el Imperio, podrán obtenerse, por lo menos 500.000 kilos de aceite, de una materia que suele ser arrojada a la basura como inservible.

plenipotenciario del Uruguay en España Sr. Fernández Medina.

El acto se ha verificado con las ceremonias acostumbradas.

El Sr. Fernández Medina, que vestía el traje de diplomático, fué recibido en la antecámara real por el Rey, el ministro de Estado y personal palatino.

Después de entregar las cartas credenciales a D. Alfonso, el nuevo embajador del Uruguay pronunció un elocuente discurso poniendo de manifiesto el cariño que aquella república siente hacia España, para terminar deseando la prosperidad de las dos naciones.

Nuestro Soberano agradeció las frases de afecto que el diplomático había tenido para nuestra patria y después de alabar al Uruguay expresó su deseo de que nunca se interrumpian entre ambas naciones las cordiales relaciones que hoy existen.

**Nuestro embajador en Londres**

En las primeras hora de esta tarde ha estado en Palacio a saludar a S. M. el embajador español en Inglaterra, señor Merry del Val.

La conferencia que el representante de España cerca de la corte inglesa celebró con el Monarca fué de larga duración.

**Una Real orden**

Por la Presidencia del Consejo se ha trasladado a los ministros de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción Pública y Fomento una Real orden en la que se les comunica las bases acordadas en la Asamblea de la Unión de funcionarios civiles para que citados ministros las estudien y vean el medio de que se pueda acoplarlas a la ley de autorizaciones.

**El transporte de vinos**

El ministro de Fomento al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que los telegramas que publicaban los periódicos de que en Valdepeñas había falta de vagones para transportar el vino, eran inexactos, pues la Compañía de ferrocarriles le ha anunciado que todos los días sobran en dicha estación 25 vagones que se destinan a otros puntos que reclaman material para transportar productos.

Prensa Asociada.

**SEGUNDA CONFERENCIA**

Madrid 21 (5 tarde.)

**La Bolsa**

**Noticias de hoy**

Interior 4 por 100.....	73'60
Amortizable 5 por 100.....	91 >
Idem idem (nuevo).....	> >
Idem 4 por 100.....	83'50
Banco de España.....	456'50
Tabacalera.....	> >
Francos.....	73'70
Libras.....	20'29
Exterior.....	80'80
Obligaciones del Tesoro.....	> >
Azucareras, preferentes.....	90 >
Idem ordinarias.....	> >
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	> >

**DE BARCELONA**

**La prensa revolucionaria**

Comunican de Barcelona que todos los periódicos afiliados a la política de las izquierdas prosiguen, cada día con tonos de la mayor violencia, la campaña de desorden que iniciaron a la llegada al poder del partido conservador, excitando a la revolución a todas las clases sociales.

**«La Lucha», denunciada**

El periódico republicano que dirige el diputado D. Marcelino Domingo, ha vuelto hoy a ser denunciado por intervención de las autoridades civiles y militares.

El local donde se encuentran instaladas la Redacción y oficinas de *La Lucha*, témesa que sea asaltado.

Es enorme la excitación que reina entre los militares y los elementos de orden de la ciudad condal, verdaderamente indignados ante la subversiva campaña del citado periódico.

Ante los temores de que los ofendidos en sus patrióticos sentimientos, trataran de tomarse la justicia por su mano, fuerzas de seguridad custodian los alrededores de expresada redacción.

**Tranquilidad**

Las últimas noticias llegadas de la capital catalana, aseguran que reina completa tranquilidad, adoptándose por las autoridades todo género de precauciones.

**El contrabando con Francia**

Numerosos elementos de la región catalana, quéjase amargamente del escandaloso contrabando que se efectúa por la frontera francesa, aseverando que ese tráfico ilegal, que tanto perjudica a los intereses generales de la nación como a los ingresos del Tesoro, el cual se defrauda en enorme cuantía, ha aumentado de modo alarmante a raíz de la subida al poder del Sr. Dato.

**Los germanófilos**

Cuantos simpatizan en Barcelona con la causa de los países beligerantes de la Entente, muestran su encono en tonos turbulentos contra la numerosa colonia alemana residente en aquella capital.

El periódico *El Diluvio*, realiza una violenta campaña suponiendo que los germanos habitantes en Barcelona, son en su mayoría espías dedicados a la captación de voluntades en favor de su país.

**De la huelga**

Se asegura que son muchos los elementos obreros partidarios de la huelga general revolucionaria de cuya gestación se viene hablando.

**Actos de sabotaje**

Habiéndose observado bastante casos de averías y destrozos sufridos en la maquinaria de algunos centros fabriles, dícese que aquellos son debidos a la impericia del personal encargado de su manejo y a deficiencias del material.

Hay quien supone, que esos destrozos y averías son consecuencia de verdaderos actos de sabotaje que han comenzado a realizar los más exaltados partidarios de la huelga general revolucionaria.

**DOS NOTICIAS**

**El prelado de Orán**

Telegrafían de Almería que hoy ha desembarcado en aquel puerto el señor Obispo de Orán, el cual llega en viaje de paso para París.

Fué cumplimentado por las autoridades de la ciudad, a las cuales manifestó afablemente, el cariño y simpatías que siempre había experimentado por España.

El venerable prelado francés, saldrá esta noche con dirección a Málaga.

**Otra junta de defensa**

Comunican de La Coruña que los empleados de Hacienda de la Delegación de aquella capital han constituido la Junta para la defensa de sus intereses, habiendo celebrado una reunión magna y adoptado conclusiones en pro de la clase, que elevarán inmediatamente al ministro del ramo.

**De la guerra**

**Corteja inglesa**

Un radiograma de Poldu dice que el rey de Inglaterra acaba de decretar que todos los príncipes de extirpe británica poseedores de títulos alemanes, deben hacer inmediata y absoluta renuncia de los mismos.

**El miedo a los submarinos**

Noticias de Londres comunican la llegada a las costas del Brasil de una poderosa escuadra inglesa con el fin de proteger la navegación por aquellos ma-



**Sin duda V. ignora**

que los que sufren **inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, agrior, aguas de boca,**

**DOLOR DE ESTOMAGO**

desarreglos intestinales (diarrea estreñimiento), es porque desconoce las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

**DIGESTÓNICO**

De venta en farmacias y droguerías.

res, donde reina un pánico enorme desde la aparición en el Atlántico de los primeros submarinos alemanes.

Prensa Asociada.

**Espectáculos**

**Coliseo Abulense**

Mañana viernes se celebrarán en el coquetón saloncito de la calle de Estrada tres grandes funciones de cinematógrafo y variedades, a las ocho, nueve y media y once de la noche.

En ellas tomarán parte la bellísima bailarina Pilarcita Mateos y la elegantísima canzonetista Blanca de Parma.

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 22—Viernes.  
Santos Paulino, Alban, Flayio, Juan y Consorcio.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Paulino con rito doble y color blanco.

**SECCION MERCANTIL**

Avila 20 de Junio de 1917.  
Precio de los Sres. Porres y de Diego.

**HARINAS**

Extra a 51 peseta.  
Primera S. a 50 id.  
Primera P. a 49 id.  
Precisa a 48 id.  
Segunda P. a 45'50 id.  
Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corriente, para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

**TRIGOS**

Trigo a 70 reales las 94 libras.

**HARINAS**

Marca Armiño a 51 pesetas el saco de 100 kilos  
Idem Nieve a 50 id. id.  
Idem Cisne a 49 id. id.  
Idem Marfil a 48 id. id.  
Idem Plata a 47 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

**TRIGOS**

Trigo 70 reales fanega.  
Centeno a 50 id., id.

**HARINAS**

S. T. a 51 pesetas los 100 kilos.  
T. T. a 50 id. id.  
T. a 49 id. id.  
X a 48 id. id.  
X. X. a 40 id. id.

**PIENSOS**

Harinilla a 28 pesetas los 100 kilos.  
Tercera baja a 25 id. id.  
Tipo N. a 20 id. id.  
Idem S. a 20 id. id.  
Idem id. id. C. a 20

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**

Estación de Bracamonte. 20.  
Trigo entrada 12 fanegas vendiéndose de 64 a 65 reales fanega  
Cebada 10 de 43 a 44 id.  
Centeno 10 de 49 a 50 id.  
Algarrobas 150 de 41 a 42 id.  
Guisantes 60 de 48 a 49 id.  
Harina de 1.ª a 24 rs. arroba.  
Idem de 2.ª a 23 id. id.  
Idem de 3.ª a 22 id. id.

Hay ofertas de trigo a 68 reales fanega. Pagan a 66.  
Compras sostenidas en el trigo y centeno, los demás granos flojean.  
Tiempo de calor.  
Aspecto de los campos han mejorado bastante, que buena falta hacia, pues se habían quedado muy medianos.  
El mercado de hoy se ha visto poco concurrido siendo por tanto cortas las entradas de granos que se vendieron a los precios fijados.

Cansalapedra. 20.  
Trigo entrada 80 fanegas vendiéndose de 64 a 65 las 94 libras.  
Centeno 5'0 de 49 a 50 las 92 id.  
Cebada 120 de 42 a 43 la fanega.  
Algarrobas 230 de 43 a 44 id.  
Harina de 1.ª a 23 reales arroba.  
Idem de 2.ª a 22 id., id.  
Idem de 3.ª a 21 id. id.  
Compras encalmadas.  
Tiempo de lluvias.  
Aspecto de los campos muy mejorado.

Arévalo - 20  
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:  
Trigo a 62 reales la 94 libras, 36 pesetas los 100 kilogramos.  
Centeno a 48 reales las 96 libras 28'98 pesetas los 100 kilogramos.

**SE ALQUILA** cuarto espacioso.  
Razón: Martín Carramolino, 22.

**SE ALQUILA** casa, nueva construcción, con agua potable abundante con o sin amueblar. Buenas vistas y azotea.  
Para tratar: con D. Bonifacio López, calle de Valladolid, 34.

**SE COMPRAN** motores de todos los sistemas, bombas para elevación de aguas, automóviles, motocicletas, bicicletas, cajas registradoras, máquinas agrícolas, de coser y de escribir y armas de fuego inutilizadas, accesorios de molinería, hierro, cobre y toda clase de metales.  
Taller mecánico de D. Santiago Magdaleno.—Avila.

**SELLOS JOS, antineurálgicos.**

Curan o alivian los dolores de cabeza, de muelas, etc. 25 cts. uno  
Callicida eficaz, 60 céntimos frasco.  
Pasta odontálgica calma los dolores de muelas y dientes cariados, 50 céntimos frasco.  
Pastillas verdes, calma la tos, 50 céntimos caja.  
Continúa sin admitir convenios o igualas.

Oficina de Farmacia, **Doctor Gutiérrez**  
CONSTITUCION 17. AVILA (Mercado Chico)

**Esmales de colores**  
Pinturas, colores, barnices y brochas

**SULFATO DE COBRE, AZUFRE**  
DESINFECTANTE ZOTAL

Cera brillante para pisos y muebles, caja 90 céntimos. Tintes para negro garantizado. Agua de colonia desde 2'50 pesetas frasco de un litro. Algodones para limpiar maquinaria, desde una peseta kilo. Precios muy económicos.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.



**Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de Génova**

Fabricante JULIAN DIAZ GÜEMES Burgos. Quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje «SUCESOR DE DOMINGUEZ-VITORIA» «EL HUEVO» y «NUMANCIA» como igualmente el económico ENCAUSTICO «PASTA CERA BORO» siendo además Almacenista de toda clase de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.

Unico punto de venta en Avila:  
COOPERATIVA CÍVICO MILITAR

**OCULISTA**

DOCTOR ARECHAGA  
Consultorio de enfermedades de la vista de una a tres.  
Conde Don Ramón, 10. Avila.

**AGENCIA** de reclamaciones a las Compañías de Ferrocarriles.

EUGENIO ELOY GARCIA  
Oficinas, Duque de Alba, 4. Avila.

**Automóviles de lujo**

Se alquilan para excursiones.  
AVISOS: Garage Santo Tomé Hotel Inglés y Café de Amistad

V.L.A.—Tip. de Sucesores de A. Jiménes.

# SECCION DE ANUNCIOS

Nuevos manantiales **PEÑAGALLO** DEPURATIVA ANTIARTRITICA ANTIERPÉTICA  
 EN **LOCHES** EL PURGANTE MAS SUAVE  
 Pida usted la botella de una dosis. Oficinas: Montera 29, Madrid.  
 De venta en Farmacias y Droguerías

LA UNIVERSAL  
 Gran Sastrea de militar y paisano  
 DE  
**Eugenio Martín Gil**

4.- Reyes Católicos -4.  
 Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.  
 Gabares, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.  
 Confección de trajes y abrigos de señora  
 Hábitos tales y uniformes militares.  
 Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE  
 4.- Reyes Católicos -4.  
**Eugenio Martín**

Unión y el Párix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social 19.600.000 de pesetas  
 Completamente desembolsado  
 Operan en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.  
 67 AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA  
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Director en Avila: D. Emilio González.  
 OFICINAS  
 Calle del Alcázar 20 y 21, 4.ª planta

El Diario de Avila  
 Se vende en

**MADRID**

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatravas y en

**A R É V I A L O**  
 en la Administración de Loerías.



## GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES EN CARABANHEL BAJO.-MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios a los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de las nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.  
 De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba... 4'02  
 De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba... 4'04  
 De veinte á treinta arrobas, á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba... 4'10  
 De quince á veinte arrobas, á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba... 4'18  
 De diez á quince arrobas, á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba... 4'26  
 De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba... 4'35  
 De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba... 4'85  
 De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba... 5'60

Las campanas viejas de bronce se abonarán veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade á las nuevas campanas lo abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjase á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca; Chocolate de la Trapa...	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca; Chocolate de familia...	400 --	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca; Chocolate económico...	350 --	16	1 y 1'2

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merma 3 pesetas con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detal. Principales ultramarinos.

"Royal Delaware imitation pearls C."



### MODA ACTUAL, CREATION DELAWARE

La rigurosa moda actual es llevar un bonito collar de perlas, siendo en esta temporada la joya más predilecta de toda señora elegante; por eso serán muy contadas las señoras que dejen de lucir uno.

Las perlas Delaware están recomendadas en el mundo entero como la sola y única imitación en su clase de la perla fina.

Nuestros collares son una copia exacta de los finos, montados en un bonito cierre de orantina o de plata fuertemente dorada.

El precio de 15 ptas. de nuestros preciosos collares es fijo y absoluto, pues, siendo nosotros los mismos fabricantes, limitamos en todo lo posible nuestros beneficios.

Grandiosa oferta.—Llamamos poderosamente la atención con hechos y no palabras; queremos acreditarnos a todo trance, cueste lo que cueste, y para que todo el mundo pueda hacerse una idea de lo que decimos, a petición de gran número de nuestros favorecidos y como medio de pura propaganda, hemos resuelto sacrificar un nuevo y último lote de preciosos collares, lujosamente presentados en un soberbio estuche, imitación piel y forrado interior de raso y terciopelo (tal cual representa nuestro gráfico), por la ínfima cantidad de cinco pesetas cada uno.

No pierda esta oportunidad; sembramos hoy para recoger mañana; escribanos hoy mismo; mañana será tarde; este anuncio no se repetirá, y una vez agotado nuestro irrevocable último lote destinado a propaganda, no serviremos ni un solo pedido más.

No dude usted ni un momento; nuestro collar, por lo bien hecho y por su bonita presentación es indiscutiblemente el mejor obsequio que se puede hacer a una señora o niña, con la seguridad que le será el más grato.

Los pedidos deben venir acompañados de su importe (más 65 céntimos para gastos de certificado y portes), en Giro postal; en los pueblos que carezcan de Giro se nos podrá remitir el importe en sellos de Correos en carta certificada. Para evitar confusiones, mándense las señas bien claras, sin olvidarse de comunicarnos el número del Giro.

Diríjase a F. N. Rodríguez, agente general de la Royal Delaware Imitation Pearls C.º Tavern, 15, bajos, S. G. Barcelona.

Aviso: Agentes activos se solicitan en todas las capitales y pueblos de España.

### INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela Especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de agosto de 1906.

#### ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista e Ingeniero Agrícola.

ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA, FÁCIL Y ECONÓMICA

Geometra-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de Central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos. Director técnico de centrales electro-químicas, Técnico en Viticultura. Técnico en Enología. (o maestro bodeguero); Técnico en riegos e instalaciones. Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico oliverero y encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.

La escuela remite gratuitamente información completa de la misma a quien lo solicite.

Director: Sr. D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería. Calle de la Paz, M. G. Valencia. (España).

Para anuncios baratos,

**A. REYES MORENO**

Para anuncios bien combinados,

**A. REYES MORENO**

BUENACARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)